



Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

ECONOMÍA Y ATENCIÓN AL ALCALDE

APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MC 35/2026

El Pleno de la Diputación de Granada, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 2 de septiembre de 2026 , adoptó acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria n.º35/2026, anunciándose la apertura del periodo de exposición pública por plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

ANUNCIO

El Pleno de la Diputación de Granada, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 2 de septiembre de 2026 , adoptó acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria n.º35/2026, anunciándose la apertura del periodo de exposición pública por plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo, los interesados podrán examinar el expediente en la Dirección General de Economía y presentar, en su caso, reclamaciones ante el Pleno de la Corporación. Asimismo, el expediente estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de la Diputación de Granada: <https://www.dipgra.es/diputacion/delegaciones/economia-y-atencion-al-alcalde/servicio-gestion-presupuestaria-y-contable/documentos-sometidos-a-exposicion-publica-00001/>

El acuerdo se entenderá definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presenta reclamación alguna.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en concordancia con el artículo 177 del mismo texto legal.

En Granada, a 3 de septiembre de 2026

Firmado por: Ana María Molina Gálvez

Diputada de Economía y Atención al Alcalde.



DOÑA MARÍA TERESA MARTÍN BAUTISTA

SECRETARIA GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

CERTIFICO:

Que la Excma. Diputación Provincial de Granada, en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de septiembre de 2026, adoptó entre otros el siguiente ACUERDO:

16º.- APROBACIÓN INICIAL DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 35/2026 Y MODIFICACIÓN SOBRE EL ARTÍCULO 39.B) B.2.2. DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2026. (EXPTE. MOAD 2026/MPP_01/000211).

Dada cuenta de las peticiones realizadas por las distintas Delegaciones referentes a la modificación del presupuesto 2026, y vistos los expedientes tramitados al efecto, donde consta Informe Jurídico del Servicio Jurídico Presupuestario, a través del presente la Sra. Diputada Delegada de Economía y Atención al Alcalde propone al Pleno de la Corporación Provincial la adopción del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria N.º 35/2026 bajo la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito de acuerdo con el siguiente detalle:

Crédito extraordinario financiado mediante anulaciones o bajas de créditos de gastos de otras partidas del presupuesto vigente no comprometidos, cuyas dotaciones se estimen reducibles sin perturbación del respectivo servicio:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ALTAS	BAJAS
	PROGRAMA 1603		
232.43912.46200	CONCERTACIÓN LOCAL AYTOS FERIAS Y EVENTOS SINGULARES	200.000,00 €	
232.43912.48902	CUOTA EXTRAORDINARIA AEMO	5.000,00 €	
232.43912.22602	SABOR GRANADA, FERIAS Y EVENTOS AGROALIMENTARIOS		75.000,00 €

Código Seguro de Verificación	IV76EGCY3IWMWWB4DVGEGQTEG4	Fecha	04/09/2026 09:44:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76EGCY3IWMWWB4DVGEGQTEG4	Página	1/4





232.43912.62500	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	100.000,00 €
232.43912.64000	INVERSIÓN DE CARÁCTER INMATERIAL	10.000,00 €
232.43912.45390	CONVENIO DE CREACIÓN DE LA CÁTEDRA SABOR GRANADA	20.000,00 €
162.34212.63100	TERRENOS Y BIENES NATURALES (2025/4/VIALP/1)	17.545,00 €
162.34212.22700	OTRAS EMPRESAS, LIMPIEZA	17.545,00 €
162.34212.62200	INVERSIÓN EDIF. FUNCIONAMIENTO CD (2022/4/DEPOR/4)	3.811,50 €
162.34212.62300	MAQUINARIA	3.811,50 €
231.44120.46201	A AYUNTAMIENTOS	1.112.000,00€
231.42511.46201	A AYUNTAMIENTOS	1.112.000,00€
231.44120.46700	A CONSORCIOS	522.538,08 €
231.42511.46700	A CONSORCIOS	522.538,08 €
184.23121.62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (2026 4 MANTE 6)	43.830,50 €
184.23122.22700	SERVICIO DE LAVADO, PLANCHADO Y DISTRIBUCIÓN VESTUARIO	43.830,50 €
TOTAL ALTAS EN GASTOS		1.904.725,08€
TOTAL BAJAS EN GASTOS		1.904.725,08€

SEGUNDO. Aprobar el siguiente Proyecto de Gasto conforme al contenido del expediente:

- PG 2025 4 VIALP 1: "ARREGLO VIAL PRINCIPAL Y CALLE JUNTO PABELLÓN"
- PG 2022 4 DEPOR 4: "REMODELACIÓN APARCAMIENTO CD".
- PG 2026 4 MANTE 6: "ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO CCSS".

TERCERO. Aprobar inicialmente la modificación del artículo 39. B). B. 2. 2 de las Bases de Ejecución de Presupuesto de 2026, al objeto de incluir una nueva aportación estatutaria, con el presente tenor literal:

Código Seguro de Verificación	IV76EGCY3IWMWWB4DVGEGQTEG4	Fecha	04/09/2026 09:44:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76EGCY3IWMWWB4DVGEGQTEG4	Página	2/4





Org	Prog.	Eco.	DENOMINACIÓN	CIF	Importe
232	43912	48902	CUOTA EXTRAORDINARIA AEMO	G23383615	7.000,00 €

CUARTO. Aprobar inicialmente la modificación del artículo 39. B). B. 2. 2 de las Bases de Ejecución de Presupuesto de 2026, al objeto de modificar las siguientes aportaciones estatutarias, reduciendo su importe en 2.000,00 € que serán asignados a la cuota extraordinaria AEMO prevista en el punto tercero de la presente propuesta como aportación estatutaria independiente con el siguiente tenor literal:

232	43912	48902	CUOTA ESTATUTARIA ACEVIN GDRS AEMO	57.000,00 €	
			ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DE VALLE DE LECRÍN, TEMPLE Y COSTA (APROVALLE-TEMPLE-COSTA)	G18448936	
			ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DE LA VEGA-SIERRA ELVIRA (PROMOVEGA)	G18448753	
			ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EL DESARROLLO RURAL DE LA ALPUJARRA-SIERRA NEVADA DE GRANADA (ADR ALPUJARRA)	G18875328	
			ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PONIENTE GRANADINO	G18548974	
			ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DEL ARCO NORESTE DE LA VEGA DE GRANADA (ALFANEVADA)	G18490805	
			ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DE LOS MONTES (APROMONTES)	G18448944	
			ASOCIACIÓN GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL ALTIPLANO DE GRANADA	G18550186	
			ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE GUADIX	G18530501	
			ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIUDADES DEL VINO (ACEVIN)	G13240072	
			ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DEL OLIVO (AEMO)	G23383615	

QUINTO. Aprobar inicialmente la modificación del artículo 39. B). B. 2. 1 de las Bases de Ejecución de Presupuesto de 2026, al objeto de modificar la subvención nominativa "CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE GRANADA-80% BONIFICACIÓN TRANSBORDOS 2026", con el presente tenor literal:

Org	Prog.	Eco.	DENOMINACIÓN	CIF	Importe
231	44120	46700	CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE GRANADA-80% BONIFICACIÓN TRANSBORDOS 2026	G1800638G	522.538,08 €

Código Seguro de Verificación	IV76EGCY3IWMWWB4DVGEGQTEG4	Fecha	04/09/2026 09:44:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76EGCY3IWMWWB4DVGEGQTEG4	Página	3/4





SEXTO. Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica por plazo de quince días hábiles, durante los cuales las personas interesadas podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

Consta en el expediente informe favorable de Intervención de 24 de agosto de 2026, así como dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Recursos Humanos, Reto Demográfico, Contratación y Economía, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de agosto de 2026.

...///...

Tras la deliberación, y sometido el asunto a votación por la Presidencia (*ausentes las Sras. Diputadas del Grupo PSOE, Dña. Mercedes Garzón Ruíz, y Dña. Carolina Higuera Moyano*), su resultado fue como sigue:

Votos a favor: 14 (PP)

Votos en contra: Ninguno

Abstenciones: 11 (PSOE, IU y VOX)

En consecuencia, **el Pleno, por mayoría, acuerda** aprobar la modificación presupuestaria nº 35/2026 de las Bases de Ejecución del Presupuesto para 2026 en el sentido expresado en la Propuesta.

DOY FE, con la salvedad del artículo 206 de ROF, en Granada, a fecha de firma electrónica.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV76EGCY3IWMWWB4DVGEGQTEG4	Fecha	04/09/2026 09:44:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76EGCY3IWMWWB4DVGEGQTEG4	Página	4/4



RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Expediente: 35/2026 MC

Grupo Apuntes:

Fecha: 17/08/2026

Texto Explicativo: CRÉD EXTRAORD Y SUPLEMENTO DE CRÉD. COMPETENCIA PLENO EXPTE 000211

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- GASTOS DE PERSONAL			
2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			136.375,50
3.- GASTOS FINANCIEROS			
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.839.538,08	1.654.538,08
5.- FONDO DE CONTIGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- INVERSIONES REALES		65.187,00	113.811,50
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
8.- ACTIVOS FINANCIEROS			
9.- PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		1.904.725,08	1.904.725,08

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- IMPUESTOS DIRECTOS			
2.- IMPUESTOS INDIRECTOS			
3.- TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS			
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5.- INGRESOS PATRIMONIALES			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- ENAJENACIÓN DE INVERSIONES			
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
8.- ACTIVOS FINANCIEROS			
9.- PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: **35/2026 MC**

Fecha: **17/08/2026**

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: CRÉD EXTRAORD Y SUPLEMENTO DE CRÉD. COMPETENCIA PLENO EXPTE 000211

Situación Expediente: **En Elaboración**

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	162 34212 63100 TERRENOS Y BIENES NATURALES	2025 4 VIALP 1		010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		17.545,00	PROP CRÉD EXTRAORDINARIO DELEG
G	184 23121 62200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2026 4 MANTE 6		010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		43.830,50	DEPORTES EXPTE 000191 PROP CRED EXTRAORDIN DELEG. CCSS EXPTE 000207
G	231 44120 46201 A AYUNTAMIENTOS			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		1.112.000,00	PROP CRED EXTRAORDINARIO DELEG FONDOS EUROPEOS EXPTE 000202
G	231 44120 46700 A CONSORCIOS			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		522.538,08	PROP CRED EXTRAORINARIO DELEG FONDOS EUROPEOS EXPTE 000202
G	162 34212 62200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2022 4 DEPOR 4		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	2		3.811,50	PROP SUPLEMENTO DE CRÉDITO DELEG DEPORTES EXPTE 000191
G	232 43912 46200 SUBVENCIONES AYUNTAMIENTOS FERIAS Y EVENTOS SINGULARES AGROA			020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	2		200.000,00	PROP AUMENTO CRÉDITO DELEG FONDOS EUROPEOS EXPTE 000157
G	232 43912 48902 CUOTA ESTATUTARIA ACEVIN GDRS AEMO			020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	2		5.000,00	PROP CUOTA EXTRAORD AEMO DELEG FONDOS EUROPEOS EXPTE 000157
G	162 34212 22700 PREVENCIÓN, LIMPIEZA Y CONTROL DE PLAGAS			080 + BAJAS POR ANULACION			-17.545,00	PROP BAJA DE CRÉDITO DELEGACIÓN DEPORTES EXPTE 000191
G	162 34212 62300 EQUIPAMIENTOS: EDUC. VIAL, DEPORTIVO Y MAQUINARIA MANTENIMIE			080 + BAJAS POR ANULACION			-3.811,50	PROP BAJA DE CRÉDITO DELEGACIÓN DEPORTES EXPTE 000191
Suma y sigue:							1.883.368,58	

Pág. 2

Grupo Apuntes:

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	184 23122 22700 SERVICIO DE LAVADO, PLANCHADO Y DISTRIBUCIÓN DE VESTUARIO Y			080 + BAJAS POR ANULACION			-43.830,50	PROP BAJA DE CRÉDITO DELEG CCSS EXPTE 000207
G	231 42511 46201 A AYUNTAMIENTOS			080 + BAJAS POR ANULACION			-1.112.000,00	PROP BAJA DE CRÉDITO DELEG. FONDOS EUROPEOS EXPTE 000202
G	231 42511 46700 A CONSORCIOS			080 + BAJAS POR ANULACION			-522.538,08	PROP BAJA DE CRÉDITO DELEG. FONDOS EUROPEOS EXPTE 000202
G	232 43912 22602 FERIAS, EVENTOS Y PROMOCIÓN AGROALIM. GASTRO. Y SEMANA PROVI			080 + BAJAS POR ANULACION			-75.000,00	PROP BAJA DE CRÉDITO DELEG FONDOS EUROPEOS EXPTE 000157
G	232 43912 45390 OTRAS SUBV. A SOCS. MERCANTILES CATEDRA SABOR GRANADA			080 + BAJAS POR ANULACION			-20.000,00	PROP BAJA DE CRÉDITO DELEG FONDOS EUROPEOS EXPTE 000157
G	232 43912 62500 MOBILIARIO Y ENSERES (DOTACIÓN EQUIP. FERIAS AGROALIMENTARIA			080 + BAJAS POR ANULACION			-100.000,00	PROP BAJA DE CRÉDITO DELEG FONDOS EUROPEOS EXPTE 000157
G	232 43912 64000 INVERSIONES CARACTER INMATERIAL			080 + BAJAS POR ANULACION			-10.000,00	PROP BAJA DE CRÉDITO DELEG FONDOS EUROPEOS EXPTE 000157
Suma Total								

RESUMEN POR RECURSO DE FINANCIACION

Expediente: 35/2026 MC

Grupo Apuntes: Fecha: 17/08/2026

Texto Explicativo: CRÉD EXTRAORD Y SUPLEMENTO DE CRÉD. COMPETENCIA PLENO EXPTE 000211

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

2) Bajas de Crédito en otras Aplicaciones. 1.904.725,08

TOTAL POR RECURSOS DE FINANCIACION 1.904.725,08

Total bajas por anulación -1.904.725,08

RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION

Expediente: 35/2026 MC

Grupo Apunte Fecha: 17/08/2026

Texto Explicativo: CRÉD EXTRAORD Y SUPLEMENTO DE CRÉD. COMPETENCIA PLENO EXPTE 000211

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS</u>	<u>Importe EURO</u>
A) CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	1.695.913,58
B) SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	208.811,50
C) AMPLIACIONES DE CREDITO	
D) INCORPORACION DE REMANENTES	
E) CRÉDITOS GEN. POR INGRESO	
F) BAJAS POR ANULACION	-1.904.725,08
G) TRANFERENCIAS POSITIVAS	
H) TRANFERENCIAS NEGATIVAS	
I) AJUSTES AL ALZA POR PRÓRROGA <u>PRESUPUESTARIA</u>	
TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS	

<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS</u>	
A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES	
B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES	
<i>TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS</i>	